

Documento de Trabajo N° 7

“Por una política preventiva del VIH-SIDA en los centros de trabajo a nivel andino”

Este documento de trabajo permitió recolectar información importante sobre los conocimientos, las percepciones, las necesidades y las propuestas de acciones relativas al VIH-SIDA por parte de las centrales sindicales andinas.

Hemos visto que todos los trabajadores y las trabajadoras pueden estar en riesgo de infectarse del VIH, tanto por su actividad laboral como por factores socio-culturales presentes en los centros de trabajo de la Subregión Andina. Por esta razón, se evidenció la necesidad de prevenir el VIH en los lugares de trabajo con un enfoque en la protección de los derechos laborales y humanos de los trabajadores y trabajadoras.

En este sentido, la difusión de información científica y oportuna es una base esencial para poder entender, analizar y responder al VIH-SIDA. Permite disipar mitos y miedos, lo que favorece un ambiente familiar, social, laboral abierto y no-discriminatorio propicio a la prevención del VIH.

Todos los países andinos disponen de un marco legal que protege los derechos relativos al VIH-SIDA en el lugar de trabajo. Sin embargo, persisten mecanismos que impiden, por ejemplo, el acceso al trabajo para los trabajadores y las trabajadoras que viven con el VIH-SIDA. Los sindicatos tienen la experiencia y la capacidad de exigir que se cumplan estos derechos fundamentales.

Para lograr los cambios de conductas de riesgo, los sindicatos proponen el desarrollo de políticas y programas de prevención en los lugares de trabajo. Se debe aprovechar del potencial que tienen los sindicatos en el ámbito educativo para fomentar comportamientos responsables en los trabajadores y trabajadoras. La educación entre-pares suele ser una excelente estrategia de prevención del VIH.

La epidemia de VIH-SIDA plantea nuevos desafíos para el movimiento sindical. Las centrales de la Región Andina manifestaron su voluntad de asumir un papel importante en la respuesta al VIH-SIDA, tanto en la promoción de la prevención como en el respeto de los derechos laborales y humanos de los trabajadores afectados por el virus.

Tomando en cuenta las estrategias planteadas en este documento, se debe buscar los recursos y los aliados estratégicos para que este gran potencial de capacidades que representan las centrales sindicales logre disminuir el impacto del VIH-SIDA en las generaciones futuras de la Región Andina.